

CUERPO DE BOMBEROS  
METROPOLITANO SUR  
7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, MARZO 02 DE 2015.

### **ORDEN DEL DIA N°014/2015**

*De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:*

Nómbrese liderando la comisión “REVISTA 40 AÑOS BRIGADA JUVENIL”, al Inspector General de Brigadas Juveniles, y bombero honorario de compañía, don Alexis Pincheira Coronado.

Este inspector tendrá la obligación de velar por el cumplimiento de los puntos establecidos en orden del día N° 003/2015. Responsabilidad asumida en forma voluntaria por el señor Inspector.

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día, pagina web de la compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



  
**ANTONIO MERINO DIAZ**

Capitán